

ir con la OMC.
ntidad ordenó eliminar
tivos para empresas pro-
s que estén condiciona-
las ventas sean para ex-
, y fijó un plazo que ven-
re del 2015, sin interferir
beta de tributos y tarifas
ca cada país.

yecto N.º 17340 fue coci-
lego lento por Comex y
, y aparte de cumplirle
OMC, precisa una oferta
ivos fiscales que le per-
Costa Rica competir
nente en el feroz force-
raer inversión extranje-

ra directa, en donde tigres y dra-
gones suelen ofrecer un solo dígi-
to de Impuesto de Renta como
punta de lanza.

Cuando los ministros Ruiz y
Zúñiga comparezcan a defender
este proyecto común, tendrán
además tres argumentos muy
persuasivos: 1) Seguridad jurídi-
ca. Las empresas extranjeras ten-
drán reglas claras y previsibles 2)
Prohibición del "reciclaje": El
proyecto aporta certeras innova-
ciones técnicas para impedir que
una empresa local se "recicle" co-
mo empresa en el régimen y re-
duzca su actual contribución fis-

cal. 3) Rentabilidad para C
ca. La inversión fis
exenciones es muy renta
el país, como lo demuestr
dios de Procomer que señ
por cada dólar de incenti
ciben beneficios por más

Aunque dichos estud
dan tener ajustes metodo
la rentabilidad siempre se
alta.

En suma, este proyecto
en sus fines y medios. Alg
verán como "vaso medic
con anteojos fiscalistas c
can fuentes de recaudació
su máxima prioridad. En c